

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

# Cronología del Conflicto Social

## Costa Rica

Julio de 2010

Editada en noviembre



Asdi  
Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Norad  
Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 728

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Costa Rica***



**Integrantes**

Sindy Mora Solano (coordinadora)  
Alejandro Alvarado Alcázar

**Fuentes**

Diarios La Nación, Diario Extra, Semanario  
Universidad e Informa-Tico.com

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

# **Costa Rica**

## **Cronología del conflicto social**

### **Julio de 2010**

#### **Lunes 28 de junio**

Mediante una carta titulada “La Fiscalía General de la República debe mantener, consolidar y ampliar su independencia por el bienestar de la salud moral y ética de la República”, carta dirigida a Luis Paulino Mora, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) denuncia las crecientes relaciones entre la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial, que le restan poder y establecen controles para la figura del Fiscal General de la República.

#### **Miércoles 30 de junio**

La Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, se reúne con representantes de los porteadores y llegan al acuerdo de permitir la figura del porteo, por un plazo de tres años prorrogables. Entre los acuerdos, los porteadores quedan en la obligación de pagar impuestos, pagar el seguro social, así como las pólizas de aseguramiento. Igualmente, dentro de la figura del porteo se impide a los prestadores de este servicio recoger pasajeros en la calle, como lo haría un taxista formal normalmente, siendo necesaria la firma de un contrato entre porteadores y los usuarios de este servicio.

La Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) entrega una carta a la Presidenta Laura Chinchilla, firmada por unos 450 productores de todo el país, en la que le solicitan autorizar el uso de la planta de recepción del Consejo Nacional de la Producción (CNP), ubicada en el cantón de Barranca, provincia de Puntarenas, para almacenar parte de la producción de este año. De acuerdo con los productores, este año se espera producir un 75% del arroz que se consumirá en el país, cuando normalmente producen cerca del 50%, lo cual les causa preocupación pues dudan de la capacidad de almacenaje de las industrias.

#### **Jueves 1**

La Asociación Demográfica Costarricense (ADC), organización promotora de los derechos sexuales y reproductivos, emite un comunicado de prensa en el que denuncia la realización del referéndum sobre el proyecto de Ley de Unión Civil entre personas del mismo sexo, en el marco de las elecciones municipales a celebrarse en diciembre del presente año. De acuerdo a la ADC, el Estado debe promover el respeto de los derechos de las minorías, y no someter a las mayorías heterosexuales a decidir respecto a los derechos de las minorías homosexuales. De la misma forma, el comunicado denuncia la eventual realización de dicho referéndum, como una violación de los derechos humanos.

Las y los trabajadores de la clínica de Atenas, provincia de Alajuela, anuncian que a partir de este día iniciarán con un paro de labores en demanda de una mejora en las condiciones de trabajo. Éstos exigen que se nombre un mensajero para la clínica, lo que les permitiría enviar medicamentos a los Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAIS) periféricos, además solicitan dotar de mayores recursos a la clínica. Según lo reporta *Diario Extra*, el cantón de Atenas es uno de los más afectados por la epidemia de dengue que afecta al país desde hace un tiempo, por lo que la declaración de las y los trabajadores de la clínica, causa molestia entre la población. Por su parte, las y los manifestantes señalan que sus demandas son precisamente para poder brindar un mejor servicio a las y los afectados por la epidemia.

## **Viernes 2**

Mediante una carta, indígenas Bribris de la comunidad de Salitre y que forman parte de la organización Bribripa Kanèbló y los representantes de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica solicitan a la Asamblea Legislativa la aprobación del proyecto de ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas. De la misma forma, los firmantes denuncian la imposición de instituciones como la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) y las asociaciones de desarrollo indígenas, las cuales no necesariamente representan las posiciones de las diversas agrupaciones indígenas.

Una serie de sindicatos internacionales se pronuncian a favor de la legítima junta directiva del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP), luego de que el Gobierno, en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Salud (MINSAL), colocaran a una junta sindical favorecedora de la apertura de los Puertos del Caribe, hasta entonces en manos del Estado. El establecimiento de un nuevo sindicato se dio en detrimento de la junta sindical elegida por los trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). El pronunciamiento se hace en el encuentro de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte, celebrado en la provincia de Limón, entre el 1 y el 3 de julio. Entre los sindicatos firmantes del pronunciamiento se encuentran los siguientes: el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria Quetzal de Guatemala (STEPQ), el Sindicato de Trabajadores Portuarios del Puerto de Santo Román de Castilla (SINTRAPOR), el Sindicato de Trabajadores Unidos de la Empresa Portuaria Nacional de Santo (SITRUEMPO), la Unión Sindical de Trabajadores de Aeronáutica Civil de Guatemala (USTAC), el Sindicato de Trabajadores de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala (SITRADGTMICIVI), el Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria de Honduras (SITRAENP), el Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria de El Salvador (STIPES), el Sindicato de Trabajadores por Establecimiento del Aeropuerto Internacional El Salvador (SITEAIES), el Sindicato de Trabajadores Independientes de Nicaragua (STIEAAI), la Federación de Sindicatos de Trabajadores Portuarios y Similares de Nicaragua (FSTPS) y el Sindicato Nacional de la Industria de la Aviación Civil y Similares de la República de Panamá (SIELAS).

### **Sábado 3**

Un grupo de cuatro exferrocarrileros del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), despedidos en 1995 cuando los trenes dejaron de operar en el país, manifiestan su descontento por los atrasos que ha sufrido la aprobación del proyecto de Ley 16.928, que busca indemnizar a entre 60 y 70 trabajadores que laboraron por más de 30 años para el INCOFER, así como a varias de las esposas de estos trabajadores que quedaron viudas y sin ningún tipo de protección. Según señala uno de los exferrocarrileros, los despidos en 1995 causaron muchas problemáticas a lo interno de las familias, entre ellas desintegración familiar, alcoholismo, prostitución e incluso suicidios, ante la falta de una salida.

### **Domingo 4**

Mediante un comunicado de prensa, el Comité Patriótico de Occidente solicita a la Asamblea Legislativa reconsiderar, revisar y modificar el convenio aprobado el 30 de junio de 2010, que permite la permanencia en el país de 7 mil militares del Servicio Nacional de Guardacostas y de la Marina del Gobierno de los Estados Unidos de América, en Costa Rica. De la misma forma, solicitan al Poder Ejecutivo vetar dicho convenio, evitando así la participación de fuerzas militares aéreas en el espacio aéreo, marítimo y continental del país, así como su presencia en los cantones de San Ramón, Palmare y Naranjo, todos en el Occidente del país. De acuerdo al pronunciamiento, en nombre de la lucha contra el narcotráfico no se puede permitir la violación de la soberanía de Costa Rica y la usurpación del territorio costarricense.

### **Lunes 5**

Diversas organizaciones opuestas a la minería a cielo abierto en Las Crucitas, en la Zona Norte del país, entre las que destaca la “Coordinadora ni una sola mina”, convocan a una caminata para solicitar a la Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, la derogatoria del Decreto 34801-MINAE, emitido durante la Administración Arias Sánchez. Mediante este decreto se declaró de “interés público y conveniencia nacional” el Proyecto Minero Crucitas, desarrollado por la empresa Industrias Infinito S. A. De la misma forma, la caminata busca contrarrestar la millonaria campaña que Industrias Infinito realiza en televisión, autobuses y vallas publicitarias, denigrando a las organizaciones ambientalistas y mal informando sobre las bondades que la minería a cielo abierto traerá a las comunidades de la Zona Norte del país. La caminata, llamada “Marchando por la vida, CR-ucitas libre de Cianuro”, saldrá el 12 de julio de 2010 de Casa Presidencial, ubicada en Zapote, en la provincia de San José, y se espera que en cada parada que realice la caminata se organicen actividades informativas para las comunidades sobre los eventuales daños de la minería a cielo abierto.

### **Martes 6**

La Federación Nacional de Porteadores (FENAPO) convoca a una marcha de porteadores, para denunciar el acuerdo firmado por la Presidenta de la República, Laura

Chinchilla Miranda, y un grupo de porteadores, que obliga a los mismos a pagar impuestos, pagar el seguro social y las pólizas de aseguramiento, como lo hacen los taxistas formales. De acuerdo a las declaraciones del presidente de la FENAPO, el acuerdo dejaría sin posibilidades laborales a la mayoría de los afiliados que no podrían cumplir con dichos requerimientos. De la misma forma, la FENAPO amenaza con realizar una caravana por las principales calles de la capital San José. De acuerdo con uno de los dirigentes de FENAPO, la caravana se dirigiría a la Asamblea Legislativa, con la intención de que las y los diputados "tomen conciencia" y no aprueben la nueva figura jurídica. El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez, señala que no hay motivos para realizar la manifestación, la cual será permitida siempre y cuando no se lleven a cabo acciones de tortuguismo. La manifestación se realiza en las principales calles del centro de San José, sin que los jefes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) atiendan a los representantes de FENAPO.

Mediante un comunicado de prensa, el Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU) hace un llamado a no votar en el "Referéndum de la Intolerancia", nombre con el que se denomina el referéndum sobre el proyecto de ley de Sociedades de Convivencia. El SINDEU rechaza las pretensiones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de realizar un referéndum el 5 de diciembre, fecha en la que se realizarán las elecciones municipales, para aumentar la participación de las y los votantes, y que así, los resultados del mismo sean vinculantes. Recordando el referéndum del 7 de octubre de 2007 para decidir la aprobación o rechazo del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC), el SINDEU llama al referéndum como un mecanismo tramposo a favor de la intolerancia, en el marco de una serie de acciones como lo son la aniquilación de la asociación sindical, la libertad de expresión y de la protesta social, la oposición a la autonomía universitaria y la posibilidad de garantizar derechos mínimos a las personas diversas sexualmente, así como otros grupos.

El dirigente de la Asociación de Empleados de Apuestas, anuncia que las y los empleados de los centros de apuestas electrónicas, conocidos como sportbooks, preparan una movilización a la Asamblea Legislativa para el próximo 20 de julio. Éstos exigen conocer el proyecto de Ley que busca gravar la operación de casinos y casas de apuestas, que el Ministerio de Hacienda pretende enviar en los próximos días a la Asamblea Legislativa.

Más de 200 trabajadoras y trabajadores de Radiográfica Costarricense realizan una asamblea en la que deciden las medidas a tomar ante la declaración del Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Eduardo Doryan, sobre la intención que tiene la institución de absorber Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) para convertirla en una comercializadora de sus servicios, así como de absorber toda la infraestructura tecnológica y los más de 100 mil clientes con los que cuenta la institución. Entre las medidas que se tomarán, se encuentran exigirle a la Junta Directiva de RACSA y al Consejo Directivo del ICE que presenten un estudio jurídico, comercial, técnico y financiero que de sustento a la intención del ICE, además exigirán que aclare si este planteamiento cuenta con el consentimiento de la Presidencia, la Asamblea Legislativa, la Procuraduría General de la República y la Contraloría General de la República.

### **Miércoles 7**

El grupo “Llamado Urgente por mi país” denuncia la ausencia de regulación adecuada por parte de la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) en la entrega de permisos ambientales para la colocación de torres de telecomunicaciones y telefonía celular, las cuales se pueden colocar en cualquier lugar, sin que existan reglamentos o regulaciones sobre posibles afectaciones a la salud humana. El pronunciamiento del “Llamado Urgente por mi país” indica que los permisos se están otorgando mediante un trámite que sólo tarda 10 días, sin consultar a las personas de las comunidades, ni a las municipalidades. La preocupación se extiende ante la eminente apertura de las telecomunicaciones en el país, hasta entonces en manos del Estado, para lo cual existen en el transcurso del presente año, 800 solicitudes de este tipo aprobadas.

Representantes del Movimiento Costa Rica Solidaria se pronuncian en contra del eventual nombramiento de Fernando Sánchez, ex diputado del Partido Liberación Nacional (PLN) y primo del ex presidente de la República, Oscar Arias Sánchez, como embajador de Costa Rica ante el Vaticano. De acuerdo a Flora Fernández, representante del Movimiento Costa Rica Solidaria, Sánchez no cumple con los requerimientos éticos para asumir un cargo político en el Vaticano, dada su actuación política en el marco de la discusión y realización del referéndum por el TLC, celebrado el 7 de octubre de 2007. En ese contexto, Sánchez, que ocupaba un puesto en la bancada oficialista del PLN, y Kevin Casas, quien fungía como Vicepresidente de la República, redactaron el Memorándum del Miedo. De acuerdo a este Memorándum, el Gobierno debía promover el miedo a la pérdida de empleo, el miedo a la pérdida de las instituciones democráticas y a la injerencia de los gobiernos de izquierda latinoamericanos en Costa Rica, como estrategia para ganar el referéndum del TLC. De la misma forma proponía que las municipalidades no recibirían fondos públicos si no se gestionaban las formas para incidir, desde los puestos municipales, en la votación a favor del referéndum. Tras el conocimiento del Memorándum, Kevin Casas renunció a su puesto, lo que no sucedió con Sánchez, quien a pesar de las presiones de diversos grupos de ciudadanos, continuó en su puesto como diputado y tampoco fue sancionado por el TSE. Es por ello que para el Movimiento Costa Rica Solidaria, Sánchez no es el indicado para ocupar un puesto político en el Vaticano.

Un grupo de porteadores realizan una caravana por las principales calles de la capital San José, para manifestar su oposición al acuerdo tomado entre el Gobierno, la Cámara Costarricense de Porteadores y el Foro Nacional de Taxistas, con el que se crea una nueva figura jurídica para regular la actividad del porteo, la cual le permite a los porteadores continuar trabajando, pero cumpliendo con los mismos requisitos de un taxista. Según reporta el diario *La Nación*, en la caravana participan unos 370 automóviles.

### **Jueves 8**

La FENAPO presenta un Recurso de Amparo en contra del Gobierno, por los acuerdos tomados días atrás entre el Poder Ejecutivo, la Cámara Costarricense de Porteadores y el Foro Nacional de Taxistas, en el que tomaron la decisión de crear una nueva figura



jurídica para regular la actividad del porteo. Según declara la presidenta de FENAPO, en el recurso interpuesto denuncian la discriminación de la cual fueron objeto durante las negociaciones, pues no se tomaron en cuenta sus observaciones sobre las violaciones constitucionales contenidas en el acuerdo.

### **Viernes 9**

La Red Feminista de Costa Rica emite un comunicado en el que denuncia la exacerbación de la violencia contra las mujeres. Esta exacerbación tiene como marco la desarticulación de las respuestas desde el Estado, con el desmantelamiento de los programas y las oficinas de atención de la violencia contra las mujeres, como por ejemplo, el programa de atención a las víctimas de la violencia contra las mujeres de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y la casi desaparición de las Oficinas Municipales de la Mujer. De la misma manera, la Red denuncia el estado en el que se encuentra el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), sin que la entidad vigile los derechos de las mujeres. La Red Feminista solicita a la administración de Laura Chinchilla Miranda el fortalecimiento de las instituciones para atender la violencia contra las mujeres, fundamentalmente en la CCSS, en las municipalidades y la Policía, así como solicitan el fortalecimiento del Área de Violencia del INAMU y de la Delegación de la Mujer.

### **Lunes 12**

La llamada “Caminata por la Vida” -convocada por diversas organizaciones opuestas a la minería a cielo abierto en Las Crucitas, en la Zona Norte del país, entre las que destaca la “Coordinadora ni una sola mina”- sale de Casa Presidencial, en Zapote, San José, con aproximadamente 15 personas. Quienes participan de la caminata estiman que llegarán el próximo domingo a Cutris, lugar en el que se desarrollaría el proyecto minero Las Crucitas. La actividad cuenta con el apoyo de la Unión Norte por la Vida (UNIOVIDA), organización opositora al proyecto minero. La finalidad de la Caminata es exigirle a la Presidenta, Laura Chinchilla, derogar el decreto de interés nacional del PMC. El recorrido total es de 170 kilómetros hasta la comunidad de Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela, lugar donde se ubica la mina.

### **Martes 13**

La marcha que dio inicio el día 12 de julio, bajo el lema "Marchando por la vida. CR-ucitas libre de cianuro" organizado por un grupo de opositores al PMC, continua su recorrido de 170 kilómetros hacia la comunidad de Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela. Este día el grupo llega al distrito de Sarchí, provincia de Alajuela, con la participación de 14 de las 15 personas que salieron el día anterior de Casa Presidencial, pues uno de los participantes sufrió un desgarre muscular.

### **Miércoles 14**

Diversas organizaciones, entre las que se encuentran sindicatos, comités patrióticos y organizaciones estudiantiles convocan a una manifestación frente a la Embajada de Panamá, para apoyar las demandas del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Afines, y del movimiento popular panameño, así como para condenar la represión de las y los trabajadores de Bocas del Toro, en Panamá. Por su parte, el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) emite un comunicado en el que condena la persecución de conocidos líderes sindicales, así como el encarcelamiento de periodistas y vecinos de la comunidad de Changuinola, y la muerte de 7 personas en Bocas del Toro. La protesta se realiza frente a la Embajada de Panamá, ubicada en el Barrio La Granja, en San José, con la participación de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP).

### **Jueves 15**

Mediante una conferencia de prensa, las y los Rectores de las cuatro universidades públicas del país, organizados en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), denuncian el ultimátum que los Ministros de la Comisión de Enlace, es decir, los Ministros de Educación, Ciencia y Tecnología, Hacienda y Planificación, hicieron el martes 13, para que CONARE aceptara la propuesta gubernamental de financiamiento de la educación de las universidades públicas. Las y los Rectores de las universidades denuncian que el martes 13 fueron convocados a una reunión no prevista y sin planificación, en la que recibieron una propuesta para el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES). La propuesta de la Comisión de Enlace es de un aumento del FEES del 4% real en 2011 y 4,5% real para los años siguientes, así como un crédito externo por 200 millones de dólares. Sin que se estableciera plazo alguno para responder a la propuesta gubernamental, ese mismo martes 13, Leonardo Garnier, Ministro de Educación, envió un correo a los medios de comunicación señalando que las y los rectores tenían hasta el viernes 16 para responder a la propuesta. Las y los integrantes de CONARE denuncian el ultimátum de la Comisión de Enlace, rechazando las presiones que se han impuesto en el proceso de negociación del FEES. Entrevistado por el Semanario Universidad, Garnier rechaza la denuncia en su contra de haber presionado a CONARE a emitir criterios sobre la propuesta.

El grupo de opositores al Proyecto Minero Crucitas (PMC) que participa de la marcha de 170 kilómetros hacia la comunidad de Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela, arriba a la comunidad de Ciudad Quesada, ubicada en el distrito alajuelense de Quesada. Al arribo la marcha cuenta con la participación de unas 50 personas, según información de *Diario Extra*, que le exigen a la Presidenta Laura Chinchilla la derogación del decreto 34801-MINAE, firmado por el ex presidente Óscar Arias Sánchez, en el que se declaró de interés público y conveniencia nacional el PMC.

### **Viernes 16**

La marcha denominada "Marchando por la vida. CR-ucitas libre de cianuro" llega a la comunidad de Boca Arenal, provincia de Alajuela, luego de hacer un recorrido de aproximadamente 20 kilómetros. Al grupo original de 15 personas, se suma un grupo de

15 más provenientes de la ciudad de Guápiles, ubicada en el cantón de Pococí, provincia de Limón.

### **Domingo 18**

Un grupo de aproximadamente 50 opositores al PMC, arriba a Cutris de San Carlos, provincia de Alajuela, lugar donde se encuentra el proyecto minero. La marcha denominada "Marchando por la vida. CR-ucitas libre de cianuro" partió el día 12 de julio desde Casa Presidencial en Zapote, provincia de San José, organizada por la Coordinadora Ni Una Sola Mina, como forma de protesta para que la Presidenta Laura Chinchilla derogue el decreto que declaró al PMC de interés público y conveniencia nacional.

### **Lunes 19**

Un grupo de aproximadamente 80 profesoras y profesores del Colegio Técnico Profesional de Siquirres, provincia de Limón, bloquean las puertas de ingreso a ese centro educativo, como medida de protesta contra la violencia e inseguridad que se vive dentro de la institución. De acuerdo, con las y los profesores, tanto la Fuerza Pública como las autoridades de la institución, han decomisado drogas, armas blancas y otros tipos de armas, a las y los estudiantes.

Las y los profesores, junto a las y los estudiantes del Colegio Manuel Benavides, ubicado en la provincia de Heredia, protestan contra la reincorporación de la directora de ese centro educativo. Tanto el presidente del Consejo Estudiantil como uno de los profesores de esa institución, manifiestan que la directora es grosera y agrede psicológicamente a las y los profesores de la institución, hasta el punto de que hay docentes incapacitados y en tratamiento psiquiátrico producto de las agresiones de la directora.

### **Miércoles 21**

La Unión de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (UNDECA) denuncia la deuda que el Estado tiene con la CCSS, deuda que se acerca a los 300 millones de colones. De acuerdo con Luis Chavarría, secretario general de UNDECA, en el marco de la aprobación de la Ley de Protección al trabajador, la cual fue promulgada en el año 2000, con la Administración del Presidente Miguel Ángel Rodríguez Echeverría (1998-2002), se estableció que las empresas del Estado, el ICE, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y los bancos estatales debían entregar hasta un 15% de sus utilidades a la CCSS. Sin embargo, esto no ha sucedido, dado que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) debía emitir un reglamento para hacer efectivo el traspaso de dinero. De esta forma, UNDECA hace un llamado al MTSS para que formule dicho reglamento y así posibilite la entrega del dinero a la CCSS.

## Glosario de siglas

ADC	Asociación Demográfica Costarricense.
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social.
CNP	Consejo Nacional de la Producción.
CONAI	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.
CONARE	Consejo Nacional de Rectores.
CONARROZ	Corporación Arrocería Nacional.
CTP	Consejo de Transporte Público.
EBAIS	Equipos Básicos de Atención en Salud.
FENAPO	Federación Nacional de Porteadores.
FESS	Fondo de Educación Estatal Superior.
FSTPS	Federación de Sindicatos de Trabajadores Portuarios y Similares de Nicaragua.
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad.
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres.
INCOFER	Instituto Costarricense de Ferrocarriles.
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica.
MINSA	Ministerio de Salud.
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
PLN	Partido Liberación Nacional.
PMC	Proyecto Minero Crucitas.
RACSA	Radiográfica Costarricense S.A.
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo.
SERPAJ	Servicio Paz y Justicia.
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SIELAS	Sindicato Nacional de la Industria de la Aviación Civil y Similares de la República de Panamá.
SINDEU	Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica.
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria de la Vertiente Atlántica.
SINTRAPOR	Sindicato de Trabajadores Portuarios del puerto de Santo Romás de Castilla.
SITEAIES	Sindicato de Trabajadores por Establecimiento del Aeropuerto Internacional El Salvador.
SITRADGTMICIVI	Sindicato de Trabajadores de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala.
SITRAENP	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria de Honduras.
SITRUEMPO	Sindicato de Trabajadores Unidos de la Empresa Portuaria Nacional de Santo.
STEPQ	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria Quetzal de Guatemala.
STIEAAI	Sindicato de Trabajadores Independientes de Nicaragua.
STIPES	Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria de El Salvador.

TLC	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones.
UNDECA	Unión de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social.
UNIOVIDA	Unión Norte por la Vida.
USTAC	Unión Sindical de Trabajadores de Aeronáutica Civil de Guatemala.

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).**

**Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Sindy Mora Solano.**

**Fuentes: Diarios La Nación, Diario Extra, Semanario Universidad e Informatico.com.**